



Agua Blanca, 26 de abril del 2021.

**OFICIO N° 027-2021-I.E."0279"-AB/D**

SEÑORA : Directora de la UGEL – El Dorado

ASUNTO: Remite informe sobre prestación de Servicio Educativo (semipresencial)

De mi especial consideración:

Tengo el grato honor de dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle el saludo cordial a nombre de la Dirección de la Institución Educativa N° 0279" del Distrito de Agua Blanca; y al mismo tiempo manifestar lo siguiente:

- Respecto a la conformidad social; las Instituciones Educativas en mención cuentan con la aprobación y consentimiento de la comunidad educativa y organizaciones comunales para la prestación de servicio semipresencial **CUANDO** se reúnan todas las condiciones para la apertura: de contexto, bioseguridad y sociales. (vacunas)
- Respecto a la implementación de condiciones de bioseguridad, las I.E. cumplen con algunas condiciones establecidas en la norma técnica, como espacio abiertos y acceso a kit de higiene
- En ese sentido, las I.E. elaboraran y presentaran su Plan a Distancia.

Sin otro en particular, me despido de Usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Lic. Leyder A. Ramirez Caballero  
DIRECTOR  
I.E. N° 0279 - AGUA BLANCA